



Ibagué, treinta (30) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Radicación : [73001-40-03-001-2022-00248-00](#)
Clase de proceso : Despacho Comisorio procedente del Juzgado Quinto de Familia de Ibagué – Rad. 2021-00280.
Demandante : Carlos Hernando Carrillo Morales.
Demandado : Luz Eneried Vargas Mayorga.

Atendiendo el despacho comisorio procedente del Juzgado Quinto de Familia de Ibagué– Tolima, fijese fecha para llevar a cabo la diligencia de secuestro sobre las mejoras construidas en el lote ajeno ubicado en la Manzana L casa 6 Albania 1 Barrio Ricaurte Parte Alta de la ciudad de Ibagué, inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria No. 350-20513, para el día **1 de febrero de 2023 a las 9:00 A.M.**

Para lo anterior se designa como secuestre al auxiliar de la justicia INMOBILIARIA CONTACTOS EL SOL S.A.S. NIT. 900480380-7, quien se puede ubicar en el correo electrónico inmobiliariaserviya@gmail.com, teléfono 3205351620. Comuníquesele debidamente la presente designación y si acepta, posesiónesele.

Hecho lo anterior, envíense las presentes diligencias al Juzgado de origen.

Notifíquese y Cúmplase,

JUAN CARLOS CLAVIJO GONZÁLEZ
Juez